

Miembros Activo en Procesos de retiro, Jubilados y Pensionados, P.N, que reciben asistencia Social	Servicios entregados a Miembros P.N, en trámite de Pensión, Jubilados y Pensionados y sus dependientes	38,300	87,090,193.00	9,700	20,757,823.76	9,948	20,442,639.32	102%	98%
								0.00%	0.00%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	5980
Descripción del producto:	<i>Todos los Miembros activos de la P.N. que cumplen con las condiciones estipuladas por la Ley No. 96-04 derogada y No. 590-16 para retiro. Los Miembros activos, actuales Miembros Jubilados, Pensionados de la P.N., y sus dependientes directos que reciben asistencia social.</i>
Logros alcanzados:	<p><i>Para el 1er. Trimestre del año, programamos la meta de ofrecer 9,700 servicios, y una programación Financiera de RD\$20,757,823.76 necesario para lograr la meta.</i></p> <p><i>En base a la meta programada para el 1er. Trimestre del año fure ejecutado un total de 9,948 servicios, logrando así el 102.5% de las metas, cantidad superior a la programada con una ejecución financiera RD\$20,442,639.32.</i></p> <p>Actividades Realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar mecanismo de evaluación de las solicitudes de pensiones. • Fortalecer la capacidad del Personal Humano. • Mejorar el servicio de salud • Fortalecer la planificación Institucional <p>Resultados Obtenidos:</p> <p><i>Con las charlas impartidas a los miembros policiales de las Diferentes Direcciones Centrales y de Áreas, pudimos lograr Impactar a (110) policías entre las (11) Direcciones Policiales citadas, con el fin de llevar a cabo la información sobre los servicios y beneficios que otorga el Corepol y la Coopol y que cada uno de esos miembros sean multiplicadores de los mismos y así se haga extensiva la información.</i></p> <p>Logros Alcanzados:</p> <p><i>Mediante el Ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez en coordinación con la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones, aunado en el extraordinario compromiso del gobierno que encabeza el presidente Luis Abinader, con los familiares de los policías que han sido retirados en los últimos años, se iniciaron los pagos por concepto de prestaciones laborales (Indemnización) de los policías retirados por la Dirección General de la Policía Nacional, correspondientes al periodo de junio 2016 a junio 2021, y actualmente se está pagando a los que fueron retirados en el año 2022.</i></p>
Causas y justificación del desvío:	Este Comité Retiro de la Policía Nacional, presenta una ejecución presupuestaria eficiente durante el presente periodo de medición, reflejando una desviación de -1.51% con respecto a su programación trimestral; considerando que la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), al momento de realizar las evaluaciones de la ejecución física-financiera nos otorga un margen de desviación que oscila entre -5% a +5%.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?



Lic. ANTONIO ALVAREZ SANTOS
Capitan, P.N.
Director Administrativo Financiero



Lic. CESAR A. ARES MONTAS
Tte. Coronel, P.N.
Enc. Dpto. Planificación y Estrategia

